

ñan las madres Ana de Jesus, Ana de San Francisco y Ana de San Bernardo, con cuyo ejemplo creció el número hasta cincuenta y dos, á quienes dejó la fundadora algunas rentas, con obligacion de dos perpétuas capellanas, las mas cercanas parientas: dejó el patronato á la Provincia del Santo Evangelio. Aquí se hospedó la venerable madre Gerónima de la Asuncion, que vino de Toledo con la venerable madre Juana de San Antonio para ir á fundar el convento de Manila de religiosas de la primera regla de nuestra madre Santa Clara: llevaron consigo de este convento á las madres Leonor de San Buenaventura y María de los Ángeles, que florecieron en las Filipinas en santidad y virtudes.

DEDICACION DEL TEMPLO.

25. Con el decurso de los tiempos, que arruina los edificios y lo consume todo, la pequeña iglesia (que formada de dos salas, haciendo de las bajas y altas una iglesia) comenzó á declinar y sus paredes á rajarse; llenáronla de puntales para estorbar la ruina total, que seria con detrimento de los colaterales que tenia. Compadecido el ánimo del capitán Diego del Castillo, á lástimas de su consorte Elena de la Cruz, como habia fabricado en Churubusco el convento entero de celdas y claustro y la

CAPITULO III.

Del convento de Santa Isabel de México.

24. La ilustre y piadosa matrona doña Catalina de Peralta, viéndose viuda de don Agustín de Villanueva Cervantes, caballero mexicano, trocó las casas de su morada en casa de vírgenes para que viviesen monjas descalzas de la primera regla de nuestra madre Santa Clara; y considerando el temple y sitio nocivo, y la inopia de las limosnas, no tuvo lugar ser descalzas y se fundó de urbanistas con bula del señor Clemente VIII, su data en 31 de Marzo, año de 1600. Dispuesta la clausura y las demás oficinas necesarias, siendo comisario general el muy reverendo padre fray Pedro de Pila y provincial fray Buenaventura de Paredes, con procesion solemne salieron del convento de Santa Clara seis religiosas fundadoras, en 11 de Febrero del año de 1601, las madres María de Santa Clara, abadesa; Beatriz de San Juan, vicaria; Catalina de San Gerónimo, maestra, á quienes acompa-

iglesia de los descalzos, le empeñó su ardiente caridad á socorrer á las descalzas de Santa Isabel (nombre que les ha quedado por su primitiva fundacion), y alentado con una limosna que dió para principio el capitan don Andres de Carbajal, emprendió la fábrica de la iglesia suntuosa, de bóvedas hermosas. Tiene de largo sesenta y cuatro varas, las diez y seis de coro, y las cuarenta y ocho de iglesia, con trece varas de ancho. Hizo sacristía muy capaz, y adentro una escalera de todo arte, corredor, celdas y sala de labor, que no se estrechó su liberalidad en lo de afuera, sin dejarles acomodadas en la clausura; y si les hizo iglesia para todos, les fabricó tambien adentro para las religiosas una capilla devota á nuestra Señora de Guadalupe dedicada, que cae á un jardin de flores, que como se formó de rosas y es huerto cerrado del Esposo, en huerto le viene muy á gusto de Dios ser venerada, y otra de Belen devota.

26. Acabóse el templo en ménos de cinco años, y llegó el dia en que se colocara, como en su centro, el Sacramento de las Aras, y precediendo la bendicion, que hizo el ilustrísimo señor don fray Juan Duran, obispo de Troya, mercenario, que pasó á Filipinas. El año de 683, sábado 26 de Julio, vino por la calle de San Francisco, que estaba de colgaduras ricas adornada, el Cordero Divino en procesion solemne, á repique de campanas, con acompañamiento de todas las religiones y cofradías.

Esperáronle á la entrada con loas y saraos, dándole la bienvenida, y juntas las niñas del convento de Santa Clara con las de Santa Isabel, que perdidas entre la variedad de plumas y lo rico de sus joyas, parecian mariposas que, á las ascuas del sol que esperaban, se pretendian abrasar.

27. Colocóse el Santísimo Sacramento, que vino á visitar á Isabel, y el dia siguiente celebró la fiesta el docto, noble y singular cabildo mexicano, predicando el siempre deseado, bien visto, y por su erudicion oido en púlpito y cátedra, el señor doctor don Isidro de Sariñana, canónigo doctoral y catedrático de Escritura entónces, y ahora meritísimo obispo de Oaxaca. El segundo dia trasladó la religion de Predicadores un astro del cielo, de Domingo, al cielo de Isabel, que con agudeza centelleó luces de conceptos, el reverendo padre maestro fray José de Herrera, doctor teólogo en la real Universidad, y rector que ha sido de los colegios de San Luis y Porta-coeli. El tercero dia desempeñó la familia del entendimiento y luz de la iglesia San Agustin su dia, con el muy reverendo padre fray Antonio Gutierrez. El cuarto dia, la observante familia del Cármen celebró la fiesta con su orador, docto y elocuente, el reverendo padre fray Juan de la Cruz. El quinto dia, la insigne familia de nuestra Señora de Redencion de cautivos, cautivó las voluntades con el panegirico magistral del muy reverendo padre maestro fray Diego Gon-

zalez. El sexto dia, la maestra de sabios, la Compañía de Jesus, aumentó las luces con la erudicion y magisterio del reverendo padre Fernando de Valtierra, catedrático de teología en el colegio Máximo. El séptimo dia (oh qué Sábado de Gloria les dió el fénix palavicino de esta corte; fénix, por lo reelevado de sus conceptos), el muy reverendo padre fray Sebastian de Castrillon Gallo, provincial que fué dignísimo de la Provincia de descalzos de San Diego. El octavo, con la asistencia del señor virey, marques de la Laguna, como en el primer dia, fué célebre, en que coronó la fiesta con su acostumbrada retórica y elocuencia, refiriendo todos los antecedentes con elegancia ceñidos; un predicador jubilado general, cronista entónces, el reverendo padre fray Juan de Mendoza y Ayala, ahora difinidor en acto.

28. El adorno de colaterales es precioso. Al lado del Evangelio, uno del glorioso San José con sus retablos de pincel de sus misterios, hermosa talla en que se excedió el artífice: al lado de la Epístola uno, aunque el mas pequeño, por lo curioso, grande, de Santa Rosa, Limana, hechizo de las Indias: adelante uno de San Lorenzo que, á expensas y á todo costo, dedicó el señor don Gonzalo Suarez de San Martin, presidente de la real Audiencia y comisario de la santa Cruzada, cuyo cuerpo descansa debajo del altar: otro de San Antonio con pinceles de sus milagros, que se lleva los ojos: jun-

to al coro uno de una Santa Verónica, admirable hechura, todo de láminas ricas y relicarios grabados, que á expensas de los obreros se dedicó. Otro enfrente de la cofradía de la Santa Cruz y Destierro de la Virgen, que subiendo á los arcos de las bóvedas, se ha levantado con la grandeza de su arquitectura y composicion corintia, con la atencion de los curiosos.

29. Tiene el convento una cofradía de la Santa Cruz y de la Huida á Egipto, fundada el año de 676 con autoridad del Ordinario, que en dos gremios se divide: el uno de sacerdotes, así regulares como seculares, y religiosas: el asiento es de balde. La hermandad es, que los sacerdotes decimos una misa por cada difunto sacerdote, ó religiosa hermana; que son muchas, porque de todos los conventos han solicitado el asentarse. Y las religiosas dicen tres oficios con participacion de todas las obras meritorias entre sí. El otro es de seculares, que dan su limosna con que celebran la fiesta de la Huida á Egipto en 28 de Diciembre, y la fiesta de la Cruz, y Conmemoracion de los difuntos; y al morir ayudan los hermanos con la cera y diez pesos para ayuda del entierro.

30. Gozan de una partícula del Lignum Crucis en su relicario de cristal, y en el coro está una imagen de piedra con el niño en los brazos, que siendo de piedra, á los ruegos y oraciones de sus esposas, un dia, teniendo el rostro vuelto á su querida Ma-

dre, milagrosamente volvió el rostro á sus esposas, señal que le eran de agrado y servicio sus peticiones. En este convento aguardan la resurreccion universal, con las demás, diez y siete religiosas que, por sus heroicas virtudes, tengo en el Menologio escritas, y hoy tiene cerca de sesenta religiosas.

CAPITULO IV.

Del convento de Santa Clara de la Puebla.

31. Dió feliz principio á la fundacion de este insigne convento, doña Isabel de Villanueva, noble matrona, viuda de Alonso de Arellano, que ofreció veinte mil pesos para ella: y dispuesto el sitio y la clausura, por algunas controversias que tuvo se le volvieron los veinte mil pesos, y con limosnas de particulares bienhechores se prosiguió el que se fundase, y con once novicias de la Puebla, y tres mexicanas, que trataron de entrar, hubo para que se lograse los deseos de la nobleza de la Puebla. Fueron de los conventos de México, Santa Clara y San Juan de la Penitencia, en 3 de Julio del año de 608, las madres Francisca de los Angeles, abadesa; María de San Nicolás, Gerónima de S. Andres, Agustina de San Ambrosio, Leonor de San José y Francisca de Santa Clara. De San Juan: las madres Leonor de Santa Clara, y Petronila de la Concepcion. Con estas ocho plantas se principió

el paraiso de vírgenes, flores que han dado al mundo olores de virtud, y luego el día 13 de Julio, día del seráfico doctor San Buenaventura, venturoso día, con asistencia del señor ilustrísimo don Alonso de la Mora y Escobar, se celebró solemnemente la fundacion, ocupando el púlpito el muy reverendo padre fray Juan de Enormendi, actual provincial, y el altar el reverendo padre fray Juan de la Torre, guardian del convento, con alegría de toda la ciudad y numeroso concurso de auditorio. El número de religiosas pasa de ciento, que en aquella clausura alaban á su Esposo, y en ella descansan doce, que con sus raras virtudes ilustran la religion, cuyas vidas están en el Menologio escritas.

32. La iglesia es de las mejores que tiene la ciudad, con ser todas tan bien hechas. Es de bóvedas bien acabadas, y su adorno de altares y pinceles no tiene que envidiar al más lucido. Dedicóse la primera vez el año de 642; y por haber falseado la arquitectura, el reverendo padre fray Francisco Perez en ménos de dos años la volvió á reedificar, echándole á la parte de la calle unos estribos con que se fortificaron las bóvedas, y se volvió á dedicar el año de 669 con la solemnidad posible.

33. Tiene una de las espinas de la corona de Cristo nuestro Señor, y una partícula del leño de la Santa Cruz en su relicario de cristal, y venérase en un colateral junto al coro una imágen de Jesus Nazareno con la cruz á cuestas de pincel, don-

de en lugar del judío milagrosamente se esculpió la imágen de nuestra Señora, como se dice en la vida de la venerable madre Ana de San Bernardo. Otras muchas grandezas se conocen en estas religiosas, lo suntuoso de las fiestas, el cuidado y puntualidad en la observancia monástica, y la curiosidad en acudir á las necesidades, teniendo dentro del convento una botica hecha de manos de religiosas boticarias, en que excusan al convento de mucho gasto, y en que socorren muchos pobres.

CAPITULO V.

Del convento de Atlixco, Villa de Carrion.

34. Siendo el valle de Atlixco tan fértil en las cosechas de trigo, tan fresco y verde por el riego de sus aguas, clima benévolo por el temperamento de los cielos, vistoso y alegre por su sitio, parecia que solo faltaba en aquel paraíso de las Indias un jardín de clausura de ángeles, y cerrado huerto de virginales flores, cuando la liberalidad del bachiller Antonio Perez de las Casas, presbítero y cura beneficiado de la villa, dió, en beneficio de las religiosas, las casas de su morada, para que fuesen casa de Dios. Y alcanzada licencia del señor virey, marques de Guadalcázar, su fecha en 27 de Mayo de 617 años; dispuesta la clausura y fabricada la iglesia, con patentes del muy reverendo padre fray Juan de Otalora, comisario general, y del reverendo padre fray Juan López, provincial, salieron de San Juan de la Penitencia, en 2 de Febrero de 618, ocho religiosas fundadoras: las madres María de

Santa Ana, abadesa; María de Jesus, vicaria; Juliana de la Concepcion, maestra de novicias; y las madres Mariana de San Pedro, Mariana de S. Jacinto, Luisa de la Encarnacion, María de la Cruz, y Ana de San José. Despues, creciendo el número de las que entraban, y viendo que las que habian venido ancianas eran difuntas, trujeron del convento de Santa Clara de México, siendo comisario general el muy reverendo padre fray Alonso de Montemayor, y provincial, el reverendo padre fray Domingo de Portu, año de 625, cuatro religiosas: Beatriz de Cristo, Luisa de San Francisco, María de la Ascension y Francisca de San Ildefonso. Con estas dichosas y fecundas plantas creció el número hasta más de sesenta religiosas, que sirven á su Esposo en aquella casa, y ocho que en el Menologio se escriben en santidad ilustres.

35. Adórnase aquel convento con una partícula de la Santa Cruz, con testimonio auténtico; y en el coro tienen una hechura de barro colorado del Niño Jesus, que el día de Navidad reclinan en el pesebre. Fué el caso: que viniendo de camino el reverendo padre fray Pedro de Leiva, provincial de Michoacan, una madrugada oyó llorar una criatura: siguió el eco, y vino á dar á un lugar desierto y entre malezas, donde halló esta hechura hermosa, como flor del campo, y dedicóla para la madre Marina de la Trinidad, á que fuese flor del jardín y huerto cerrado de Atlixco. Un día que esta-

ba el coro lleno de rosas y de juncia, llevando la imágen, cayó con ella en tierra, y como de barro y delicada se hizo toda pedazos la hechura, y puesta de rodillas fué recogiendo los menudos pedazos y reliquias; y llorando su desgracia en presencia de las religiosas, quedó tan entera como de ántes estaba, sin faltarle cosa: caso que aumentó la veneracion que le tenian. Estos conventos tan ilustres se han edificado con instrumentos pobres y con haciendas cortas, porque lo ordena Dios así para que no se atribuya la grandeza de una obra y la excelencia de una grandeza, á riquezas de oro ni al poder del mundo, sino solo á su amor y poder; para que se conozca el dueño y no se divierta en cosas humanas la gratitud, y se dé á la piedad del Altísimo la gloria. Aquí acabé este tratado y libro. Quiera nuestro Señor, su Madre Santísima, y su esposo San José, á quien va dedicada como á mi dueño. Sea para gloria suya, honra de la religion seráfica y provecho de las almas. Amén.

TRATADO QUINTO

DE LAS ENTRADAS Y MISIONES QUE HAN HECHO LOS RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO, OBRAS UTILES, Y SANTAS IMÁGENES QUE SE VENERAN.

1. Dios nuestro Señor, que por su divina clemencia tuvo por bien de admitir á los hijos del gran patriarca Francisco al estado perfectísimo de la pobreza evangélica, se dignó de escoger este medio como mas ajustado á la propagacion de su verdad y doctrina, para enriquecerlos con el celo de la fe de Cristo, á imitacion de los Apóstoles, primeros colonos de la Iglesia que, enajenados de todos los bienes de la vida, la plantaron con admirables ejemplos de doctrina. Este ha sido el principal asunto de la Provincia del Santo Evangelio mexicana, desde su primera fundacion, en que tuvieron logro los acrecentamientos de la fe, que se plantaron con la pobreza, trabajos, sudores y doctrina de aquellos doce primeros apostólicos varones en estas tierras, á quienes en su imitacion siguieron innume-